Medellin, **31 de Julio de 2023**

CUENTA DE COBRO No. **1**

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
NIT 890980134-1

DEBE A:
ANA MARIA ESCOBAR RUA
Cedula: 43.454.641 - 6

La suma de:
CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL NUEVE PESOS
$5.960.009

POR CONCEPTO DE:

Primer pago por los servicios prestados en el mes de **Julio** de **2023** pactado en el contrato No.**CMA-CD-16283-90934-25-2023** celebrado el **07 de Julio de 2023**, como **Profesional Comunicadora Social** con cargo al contrato/convenio **4600090934 de 2021**, celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN** .

Favor consignar en la cuenta **Ahorros** No. **02461773225** de **Bancolombia**

Atentamente,

ANA MARIA ESCOBAR RUA
Cedula: 43.454.641 - 6
Dirección : CLL49E#83A-171
Teléfono : 3218290346
Celular : 3218290346

Registro Presupuestal No.	6716
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	1175

Medellin, **31 de Julio de 2023**

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable con el pago de seguridad Social y para la aplicación de la retención en la fuente por renta.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del articulo 4 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retencion en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No.

CMA-CD-16283-90934-25-2023

Para tal efecto certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a revisión

b) El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponden al periodo que origina el pago del mes de:

Julio de 2023

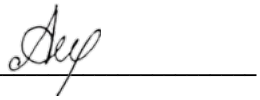
c) Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla anexa, la cual corresponde a este contrato.

d) El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, sin interés de mora es:

Salud	0
Pensión	0
ARL	0
Total	0

Adicionalmente, certifico que los aportes que estoy realizando al sistema de seguridad social, corresponde a la suma de los ingresos bases de cotización (IBC) de la totalidad de los contratos que tengo vigentes.

Las obligaciones tributarias corresponden a las relacionadas en el registro único tributario (RUT) presentado para la suscripción del contrato vigente; en caso de que estas obligaciones cambien, se notificará oportunamente a la Institución mediante copia del RUT actualizado.



ANA MARIA ESCOBAR RUA
Cedula 43.454.641 - 6

0

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-07-18, 10:30:26 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 63971613

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202306

PAGADA 2023-07-18 10:12:30.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA MARIA ESCOBAR RUA				
Documento	CC 43454641	**Dirección**	CL 49E #83 A - 171		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5733247		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43454641						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	ESCOBAR RUA ANA MARIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 2.120.000 | 230201 | | 16 % | $ 2.120.000 | $ 339.200 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 2.120.000 | $ 265.000 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 2.120.000 | $ 51.700 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 339.200	$ 0	$ 0	$ 265.000	$ 51.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 655.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-07-18, 10:10:55 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2023
Empresa	ANA MARIA ESCOBAR RUA
CEDULA CIUDADANIA	CC 43454641
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	63971613
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	53056839
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 660.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 339.200	$ 2.400
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 265.000	$ 1.900
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 51.700	$ 400
		SubTotales:		$ 655.900	$ 4.700
		Total a Pagar:			$ 660.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



¡Hola, ana escobar

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 53056839
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 660.600
Fecha de Transacción: 18/07/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN GJ-FR-005		
	Versión: 03	Fecha: 09-02-2023	Página: 1 de 1

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO:	1		
ÁREA O PROCESO:	Extensión Académica y Proyección Social	**No CONTRATO:**	CMA-CD-16283-90934-25-2023
NOMBRE CONTRATISTA:	ANA MARIA ESCOBAR RUA	**No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	43454641

ACTIVIDADES ESPECIFICAS (Deben ser coherentes con el objetivo general que se pretende lograr)	***METAS O PRODUCTOS (Deben ser consecuencia directa de las actividades especificas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)**	**PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD (El porcentaje de cumplimiento de las actividades es acumulativo hasta llegar al 100% del cumplimiento del objetivo general)**
1) 1. Realizar el plan de comunicaciones del proyecto y llevarlo a cabo.	Documento técnico del Plan de comunicaciones.	10%
2) . Realizar acompañamiento y asesorías a los emprendedores en diseño de imagen corporativa; piezas de diseño: logos, tarjetas	Apoyar a las empresas en el fortalecimiento y proyección de la imagen	8%
3) Desarrollar estrategia de promoción, comunicación y difusión del concurso: Concepto, imagen, relación con medios de comunicación	Implementación del plan de comunicaciones para la divulgación del concurso y si ejecución	7%
4) Desarrollar el evento final del contrato Concepto, Imagen, Guion.	Realización final del evento	8%
5) Desarrollar contenido y piezas de diseño para la promoción y difusión del proyecto.	Elaboración de piezas y material gráfico requerido.	8%
6) Preparar y elaborar informes de la gestión realizada, de intervención semanal, consolidada mensual o cuando se requiera.	Documento técnico con el registro de la gestión realizada.	9%
7. Realizar propuestas para el mejoramiento del proyecto en sus procesos y procedimientos	Documento técnico propuestas sugeridas.	7%
8. Realizar seguimiento a cada uno de los entregables definidos en el CONTRATO y realizar los ajustes pertinentes.	Revisión de entregables.	6%
9. Ejecutar todas las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto y apoyar a la coordinación en la logística del mismo.	Ejecución de actividades en el desarrollo del proyecto.	5%
10. Apoyar la promoción y difusión del proyecto.	Apoyar la elaboración de la presentación y material para la difusión del proyecto	5%
11. Gestionar y analizar la información requerida para la presentación de informes técnicos del CONTRATO.	Creación de carpeta virtual para consolidar la información para la elaboración de informes y soportes	5%
12. Velar por la adecuada ejecución del proyecto, el cumplimiento del cronograma establecido, las actividades programadas y las estrategias de comunicaciones	Consolidación y actualización de los documentos técnicos	5%
13. Las demás requeridas por el supervisor y/o coordinador del contrato y que guarden relación directa con el objeto contractual.	Actividades apoyadas a la coordinación del contrato.	5%
14. Elaboración de directorio comercial, por comuna, con los 83 emprendimientos y empresas que hacen parte del proyecto.	Documento digital e impreso	7%
15. Fortalecimiento de redes sociales a los 83 emprendedores y empresarios	Actualización de contenidos	5%
	TOTAL SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL:	100%

*De acuerdo con el plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.

ANTECEDENTES: Contrato en condiciones normales y buena ejecución

DESCRIPCIÓN DEL PAGO

Se autoriza el desembolso del pago correspondiente al periodo:	JULIO DE 2023.
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO:	$ 5.960.009,00

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:					**5.960.009**
VALOR TOTAL	**ADICIONES**	**REDUCCIONES**	**No DE PAGOS**	**FORMA DE PAGO ESTIPULADA EN EL CONTRATO**	**PAGOS AUTORIZADOS**
			1	$ 5.960.009	$ 5.960.009
			2		
			3		
			4		
			5		
			6		
			7		
			8		
			9		
			10		
			11		
			12		
				5.960.009	**5.960.009**
5.960.009	**-**	**-**		**% EJECUCIÓN**	**100%**

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre del supervisor:	Sebastián Vélez Santamaria/ Raíza Zapata.				
Cargo del supervisor:	Profesional Universitario de Extensión y Apoyo a la Supervisión.				
Observaciones del supervisor:	El contratista cumplió a satisfacción el objeto contractual y las metas propuestas por el supervisor para el periodo de la ejecución reportada en el presente informe.				
Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**		**NO**	
¿Se ha materializado los riesgos de contratación?	**SI**			**NO**	**X**
Justificación (en caso de ser afirmativo el riesgo):					

El supervisor certifica que la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo. Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes Sistema General de Seguridad Social de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.

Firma del Contratista

Raíza Z.V.

Firma Interventor o Supervisor